ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 00500 DE 2023
No. PROCESO SECOP II: SAMC2-001-2023

OBJETO:	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD, TELECOMUNICACION Y SEGURIDAD CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER.
FECHA DEL CONTRATO	9 de marzo de 2023
CONTRATANTE	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS
NIT	804.003.326-6
CONTRATISTA:	R.L. LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO
CEDULA DE CIUDADANIA o NIT:	91.249.620 de BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS. ($246.675.770)
SUPERVISOR:	SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
CARGO:	Jefe Oficina de Gestión de Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo - GIT
PLAZO:	Cinco (5) meses
FECHA DE INICIO:	10 de marzo de 2023
FECHA DE TERMINACION:	9 de agosto de 2023

En el municipio de San Gil, a los diez (10) días de mes de marzo de 2023, se reunieron el señor **LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 91.249.620 de Bucaramanga, representante Legal **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.AS.,** identificado con NIT 804.003.326-6 de en calidad de contratista, y por otra parte **SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA**, jefe de la oficina de Gestión de la Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo -GIT-, en calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios No. 00500 DE 2023, para la firma de la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO

Que el día diez (10) de marzo de 2023, se suscribió contrato de prestación de servicios No. **00500** de **2023**, entre la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS** y **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS**, cuyo objeto es "PROPORCIONAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD, TELECOMUNICACION Y SEGURIDAD CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER" por un valor de DOSCIENTOS **CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS. ($246.675.770).**

1. Que las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que de la Póliza de cumplimiento No. 14-44-101177341 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, las cuales fueron aprobadas por la CAS el nueve (9) de marzo del presente año.

    1. **Póliza de cumplimiento:**

    - **FECHA DE EXPEDICIÓN:** 10 DE MARZO DE 2023
    - **COMPAÑÍA ASEGURADORA**: SEGUROS DEL ESTADO S.A
    - **TOMADADOR:** SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S
    - **PÓLIZA No.** 14-44-101177341

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTALES	
PÓLIZA- ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A	**No.** 14-44-101177341

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	FECHA INICIAL dd/mm/aa	FECHA DE VENCIMIENTO dd/mm/aa
Cumplimiento del contrato	$ 49.335.154	09-MAR-2023	09-DIC-2023
Calidad del servicio	$ 49.335.154	09-MAR-2023	09-AGO-2024
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	$ 49.335.154	09-MAR-2023	09-AGO-2026

2. POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

- **FECHA DE EXPEDICIÓN:** 10 DE MARZO DE 2023
- **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** SEGUROS DEL ESTADO S.A
- **TOMADADOR:** SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S
- **PÓLIZA No.** 14-40-101053674

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTALES			
PÓLIZA- ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A	**No.** 14-40-101053674		
RIESGO ASEGURADO	**VALOR ASEGURADO**	**FECHA INICIAL dd/mm/aa**	**FECHA DE VENCIMIENTO dd/mm/aa**
Predios, laborales y operaciones	$ 232.000.000	09-MAR-2023	09-AGO-2023
Contratistas y subcontratistas	$ 232.000.000	09-MAR-2023	09-AGO-2023
Vehículos propios y no propios	$ 232.000.000	09-MAR-2023	09-AGO-2023

2. La **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS** en caso de presentarse incumplimiento por parte del contratista solucionará dichos conflictos utilizando la imposición de multas o la aplicación de la cláusula penal pecuniaria.

3. Que el plazo contemplado en el contrato es de **CINCO (5) MESES.**

4. Que el contratista acreditó afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social, así:

DESCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD	ACREDITACIÓN
E.P.S	SANITAS	CERTIFICACIONES
	SALUD MÍA	
PENSIÓN	PORVENIR	
	COLPENSIONES	
ARL	POSITIVA	Inicio de Cobertura Veinticuatro (24) de noviembre de 2017
		Inicio de Cobertura Cuatro (04) de febrero de 2022

5. **Soporte financiero:**

CONCEPTO	FECHA	VALOR
CDP 23-00356	Treinta (30) de Enero de 2023	$ 246.681.722
RP 23-01025	Nueve (9) de Marzo de 2023	$ 246.675.770

6. Que una vez cumplidos los trámites legales de perfeccionamiento y legalización del contrato, se considera necesario suscribir la presente acta de inicio del contrato, de la cual se acuerda en el presente documento.

7. Que, en virtud de lo anterior,

ACUERDAN:

Firmar la presente acta de inicio de actividades del contrato de prestación de servicios No. 00500 de 2023, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato.

Fijar como fecha de inicio de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 00500 de 2023, el día diez (10) de marzo de 2023.

Fijar como fecha de terminación del contrato de prestación de servicios No. 00500 de 2023, hasta el día nueve (9) de agosto de 2023.

De presentarse cualquier eventualidad que altere su cumplimiento debe ser debida y previamente informada a la Supervisión con los correspondientes soportes que así lo justifiquen o sustenten.

De acuerdo con los lineamientos jurídicos una vez suscrita la presente acta de inicio, el contratista realizará la actualización de las pólizas que amparan la ejecución del contrato, ajustando la vigencia de las garantías con la fecha de celebración de la misma, presentándola ante la Secretaria General de la Corporación para su revisión y posterior aprobación.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta en San Gil, el día Diez (10) de Marzo de 2023 por las personas que en ella intervinieron:

LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO REPRESENTANTE LEGAL SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A CONTRATISTA	SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA JEFE OFICINA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y TECNOLOGÍAS DE APOYO SUPERVISOR

Proyectó: Ruth Viviana Contreras Tibaduiza
Revisó: Zulay Nathalia Perez Jurado

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co